

Núm. 174

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 21 de julio de 2011

Sec. III. Pág. 81425

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

12615 Resolución de 6 de julio de 2011, de la Dirección General de Industria, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de junio de 2011.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («BOE» de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de junio de 2011, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 6 de julio de 2011.-El Director General de Industria, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO Normas anuladas en el mes junio de 2011

Código	Título
UNE 20059:1954	Frecuencias para motores trifásicos rápidos.
UNE 20106-3:1974	Máquinas eléctricas rotativas. Potencias nominales normalizadas.
UNE 20107-1:1973	Motores asíncronos trifásicos cerrados con refrigeración exterior y rotor bobinado, fijados por medio de bridas. Dimensiones de montaje y coordinación de potencias.
UNE 20107-2:1973	Motores asíncronos trifásicos cerrados con refrigeración exterior y rotor bobinado, fijados por medio de patas. Dimensiones de montaje y coordinación de potencias.
UNE 20107-3:1973	Motores asíncronos trifásicos cerrados con refrigeración exterior y rotor de jaula, fijados por medio de bridas. Dimensiones de montaje y coordinación de potencias.
UNE 20107-4:1974	Motores asíncronos trifásicos cerrados con refrigeración exterior y rotor de jaula, fijados por medio de patas. Dimensiones de montaje y coordinación de potencias.
UNE 20108-1:1973	Motores asíncronos trifásicos protegidos con refrigeración interior y rotor bobinado, fijados por medio de bridas. Dimensiones de montaje y coordinación de potencias.
UNE 20108-2:1973	Motores asíncronos trifásicos protegidos con refrigeración interior y rotor bobinado, fijados por medio de patas. Dimensiones de montaje y coordinación de potencias.
UNE 20108-3:1973	Motores asíncronos trifásicos protegidos, con refrigeración interior y rotor de jaula, fijados por medio de bridas. Dimensiones de montaje y coordinación de potencias.
UNE 20108-4:1973	Motores asíncronos trifásicos protegidos, con refrigeración interior y rotor de jaula, fijados por medio de patas. Dimensiones de montaje y coordinación de potencias.
UNE 20643:1994	Acoplador mecánico para mediciones de vibradores óseos.
UNE 21010:1955	Motores eléctricos, de corriente continua para tracción.
UNE 53236:1974	Materiales plásticos. Determinación de la resistencia al cambio de coloración de los materiales plásticos coloreados en la masa por exposición a la radiación de una lámpara de arco de carbón protegida.
UNE 53265:1975	Plásticos. Determinación de la estabilidad a la oxidación térmica en ambiente de oxígeno del polipropileno (PP).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 174 Jueves 21 de julio de 2011 Sec. III. Pág. 81426

Código	Título
UNE 53265:2001 ERRATUM	Plásticos. Determinación de la estabilidad a la oxidación térmica en ambiente de oxígeno del polipropileno (PP).
UNE 53304-6:1976	Materiales plásticos. Resinas curadas de poliéster no saturado. Determinación del estireno no polimerizado, por el método de Wijs.
UNE 53304-7:1976	Materiales plásticos. Resinas curadas de poliéster no saturado. Determinación del estireno no polimerizado, por cromatografía en fase gaseosa.
UNE 85220:1986 IN	Criterios de elección de las características de las ventanas relacionadas con su ubicación y aspectos ambientales.
UNE 85220:1987 ERRATUM	Criterios de elección de las características de las ventanas relacionadas con su ubicación y aspectos ambientales.
UNE 85221:1984	Ventanas. Bancos de ensayo de ventanas y balconeras.
UNE 85225:1985	Ventanas. Metodología de ensayos. Orden cronológico y criterios.
UNE 85225:1994 ERRATUM	Ventanas. Metodología de ensayos. Orden cronológico y criterios.
UNE-EN 50106/A1:1999	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Requisitos particulares para los ensayos de rutina relativos a los aparatos en el campo de aplicación de las normas EN 60335-1 y EN 60967.
UNE-EN 50106/A2:2001	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Requisitos particulares para los ensayos de rutina relativos a los aparatos en el campo de aplicación de EN 60335-1 y EN 60967.
UNE-EN 50106:1998	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Requisitos particulares para los ensayos de rutina relativos a los aparatos en el campo de aplicación de EN 60335-1 y EN 60967.
UNE-EN 55025:2004	Características de las perturbaciones radioeléctricas para la protección de los receptores utilizados a bordo de vehículos, de embarcaciones y de dispositivos. Límites y métodos de medida
UNE-EN 60034-3:2006	Máquinas eléctricas rotativas. Parte 3: Requisitos específicos para las máquinas síncronas de rotor cilíndrico.
UNE-EN 60289/ A11:2002	Reactancias de potencia.
UNE-EN 60289:1995	Reactancias de potencia.
UNE-EN 60317-0-3/ A1:2000	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0-3: Prescripciones generales. Hilo de aluminio de sección circular esmaltado.
UNE-EN 60317-0-3:1999	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0: Prescripciones generales. Sección 3: Hilo de aluminio de sección circular esmaltado.
UNE-EN 60317-0- 3:1999/A2:2005	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0-3: Prescripciones generales. Hilo de aluminio de sección circular esmaltado.
UNE-EN 60601-2-31/ A1:1999	Equipos electromédicos. Parte 2-31: Requisitos particulares de seguridad para los marcapasos cardíacos externos con fuente de alimentación interna.
UNE-EN 60601-2- 31:1997	Equipos electromédicos. Parte 2: Requisitos particulares de seguridad para los marcapasos cardíacos externos con fuente de alimentación interna.
UNE-EN 60730-1:2003/ A15:2008	Dispositivos de control eléctrico automático para uso doméstico y análogo. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 61223-3-2:1998	Ensayos de evaluación e individuales en departamentos de imagen médica. Parte 3-2: Ensayos de aceptación. Funcionamiento de los mamógrafos de rayos X en lo referente a la imagen.
UNE-EN 61386-1:2005	Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 61646:1997	Módulos fotovoltáicos (FV) de lámina delgada para aplicación terrestres. Cualificación del diseño y aprobación de tipo.
UNE-EN 61986:2003	Máquinas eléctricas rotativas. Carga equivalente y técnicas de superposición. Ensayos indirectos para determinar el calentamiento.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X